

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA FIO

EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

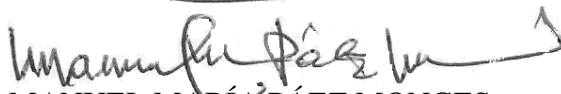
Asunción, 10 de diciembre de 2014

**LOS DERECHOS HUMANOS IMPORTAN TODOS LOS DÍAS PARA TODOS,
EN TODAS PARTES**

Cada año el 10 de diciembre, la comunidad de derechos humanos en todo el mundo celebra la aprobación por la Asamblea General de la ONU en 1948 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Declaración que este año cumple 66 años ha sido aceptada en el tiempo como un contrato entre los gobiernos y sus pueblos por sus derechos humanos y libertades fundamentales que deben respetarse en todas partes del mundo, sin distinción alguna. Por eso es considerada la Constitución de las Constituciones.

Las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica trabajan los 365 días en la promoción, garantía, defensa y protección de los Derechos Humanos no como un ideal, sino como trabajo cotidiano de la realidad de nuestros países.

Por ello saludo a las personas, activistas o voluntarios, que todos los días y en todas partes trabajan por la salvaguarda de los derechos humanos.



MANUEL MARÍA PÁEZ MONGES
Defensor del Pueblo de la República del Paraguay y
Presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman